


Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

**Homenaje Camaral Póstumo al
maestro, pedagogo, ensayista, poeta,
investigador y líder sindical del
magisterio Prof. Guido Villa-Gómez
Loma**

**Por Asamblea Legislativa
Plurinacional de Bolivia
Cámara de Diputados
Comisión de Educación y Salud
Sucre, 13 de junio de 2018.**


Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Diputados
Comisión de Educación y Salud

RESOLUCIÓN DE HOMENAJE CAMARAL N° 126/2018-2019

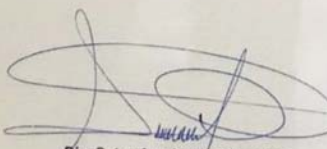
VISTOS:
Que, la Comisión de Educación y Salud, ha considerado viable el requerimiento de la Dip. Alicia Canqui Condori, para la otorgación de HOMENAJE CAMARAL PÓSTUMO AL MAESTRO PEDAGOGO, ENSAYISTA, POETA, INVESTIGADOR Y LÍDER SINDICAL DEL MAGISTERIO Prof. "GUIDO VILLA- GOMEZ LOMA", en conmemoración de sus 34 años de trayectoria, celebrado el 23 de mayo de 2018.


CONSIDERANDO:
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", nació en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca el 28 de noviembre de 1917. Sus padres fueron Edmundo Villa-Gómez y Nieves Loma, ambos oriundos de Potosí...
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", entre sus principales aportes fueron: una nueva concepción de la lectura, alfabetización funcional (una propuesta pionera, Plan Villa - Gómez (1961). Proyecto de reestructuración del sistema escolar que propone la redistribución de los 12 años de escolaridad en tres ciclos de cuatro años cada uno y el propio pueblo participa de la planificación en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida.
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", entre sus principales aportes fueron: una nueva concepción de la lectura, alfabetización funcional (una propuesta pionera, Plan Villa - Gómez (1961). Proyecto de reestructuración del sistema escolar que propone la redistribución de los 12 años de escolaridad en tres ciclos de cuatro años cada uno y el propio pueblo participa de la planificación en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", tuvo una importante participación en instituciones, universidades y organismos internacionales, en los cuales fue altamente valorado su pensamiento y propuesta de vanguardia en el ámbito pedagógico
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", participó en las luchas sindicales y en la promoción de la unificación de las organizaciones sindicales del magisterio, la regimentación justiciera del Escalafón del Servicio, y la movilización de la conciencia técnica del magisterio para preparar el primer Congreso Pedagógico Boliviano, destinado a plantear y resolver los problemas educativos del país.
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", dejó su legado literario que consta principalmente de ensayos y poemas (publicados e inéditos)
Que, el maestro, pedagogo, ensayista, poeta, investigador y líder sindical del magisterio boliviano "Guido Villa-Gómez Loma", como poeta, fue considerado un digno representante de la poesía boliviana, enfocando su inspiración en el niño, el hombre, la mujer, la naturaleza y las costumbres, su obra de una más de un centenar de poesías está considerado dentro del género del romance, la balada y el canto.

Que, en la 17ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Salud, desarrollada en día y fecha: miércoles 13 de junio de 2018, se puso ante el pleno en consideración el presente Homenaje, mismo que fue aprobado.


POR TANTO:
La COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 158º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con los Artículos 41, 133 y 134 del Reglamento General de la Cámara de Diputados.

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO.- Rendir un merecido Homenaje POSTUMO AL Prof. "GUIDO VILLA- GOMEZ LOMA" por sus importantes servicios en favor de la educación, comunidad y en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y leyes vigentes.
ARTÍCULO SEGUNDO.- La entrega de la presente Resolución de Homenaje Camaral, deberá realizarse en acto especial, cumpliendo las formalidades de estilo y rigor.
Es dada en la sala de sesiones de la Comisión de Educación y Salud, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho años.
Regístrese, comuníquese y archívese.


Dip. Saturnino Javier Quispe Poma
PRESIDENTE
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD



Plaza Murillo 1122 • Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia • Telf: (591-2) 2201120
www.diputados.bo • La Paz - Bolivia


Leyes
www.Guarantees
el Cambio

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

Agradecimiento por el reconocimiento y distinción al Profesor Guido Villa-Gómez Loma

Ponce Villa-Gómez, Daniel (nieto)
Sucre, 11 de septiembre de 2018.

A nombre y en representación de la familia del Profesor Guido Villa-Gómez Loma, deseo agradecer a la Presidencia de la Cámara de Senadores, a la Comisión de Educación y Salud, al Comité de Desarrollo Constitucional y Legislación de la Cámara de Diputados y a la Organización Social “Comunidad, Libertad y Soberanía de Bolivia” por el Reconocimiento y Distinción que hoy otorgan al Profesor Villa-Gómez cuando en noviembre del año pasado se cumplieron cien años de su nacimiento en esta ciudad, y cincuenta años de su partida, luego de una vida entregada a la educación a través de pensamientos y obras que aún hoy forman parte de uno de los más importantes legados generados en nuestro país en este ámbito.

Yo formo parte de los 15 nietos descendientes de los cuatro hijos que formaron nuestros abuelos Guido y Olga. Si bien ninguno de nosotros tuvo el privilegio de conocer al abuelo Guido por su temprana desaparición, hemos crecido bajo su imagen de hombre sabio, con profundos valores humanos, entregado a su familia y a la sociedad expresada en los niños y en la juventud.

A través de la memoria familiar que fue transmitida por nuestra abuela Olga y nuestros padres, hemos crecido aprendiendo y disfrutando de su legado literario, leyendo sus poemas y ensayos, mismos que actualmente están a disposición de toda la comunidad en el portal web www.profesorguidovillagomezloma.com

Transmito a las distinguidas autoridades que representan al Poder Legislativo del Estado Plurinacional de Bolivia, el agradecimiento de los hijos del Prof. Villa-Gómez: Noemy, Guido, Edmundo y Paola.

Gracias.

